



Lista de Asistencia Visita a sitios donde se llevan a cabo los trabajos de la Licitación número JIRA-RG-CCC-019, Autlán de Navarro, Jalisco; 04 de diciembre de 2019

No. Licitación en que participa	Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
JIRA-RG-CCC-019	Jose Guadalupe Rodriguez Molinero	Cord. de ventas y proyectos	Energía ecológica de america SA de CV.	Eliminado Art. 21 LTAIPJM	
Jira-RG-CCC-019	Miguel Lopez Garcia	Proyectos	Energia renovable de Michoacan.		
Jira-RG-CCC-019	Oscar fernando Gutierrez	C. □	Agro Energy		
Jira-RG-CCC-019	Ulises Ramirez Michel	Promotor comercial proyectos	Agro Energy		
JIRA-RG-CCC-019	Ricoy CARRERA	Jefe de proyectos	JIRA		
JIRA-RG-CCC-019	Hugo A. Villaseñor G.	Coordinador de Planeación	JIRA		



Acta circunstanciada de hechos de la visita de inspección, que se elabora conforme a lo estipulado en el artículo 54 del Reglamento de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios de Jalisco y sus municipios así como en las bases de la convocatoria número JIRA-RG-CCC-019/2019, en la cual la Coordinadora Administrativa de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA) hace constar que la visita fue realizada por el Jefe Operativo de Proyectos y el Coordinador de Planeación de la JIRA y que sucedió lo siguiente.

Conforme la Base Sexta de la licitación mencionada, el día 04 de diciembre del año 2019, en los municipios de Unión de Tula, El Grullo, El Limón y Tonaya, Jalisco, se reunieron el Jefe Operativo de Proyectos, el Coordinador de Planeación de la JIRA, como área requirente, junto con las personas interesadas en participar en la convocatoria, con el objeto de que los LICITANTES, que así lo requirieron, conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico y demás características, complejidad y magnitud de los trabajos que se licitan, correspondiente a la licitación número JIRA-RG-CCC-019/2019.

El primer punto que visitaron de conformidad a la base sexta de la convocatoria, fue la presidencia municipal de Unión de Tula, en la visita de inspección, hace constar el Jefe Operativo de Proyectos que surgieron las siguientes dudas y comentarios en relación al trabajo solicitado:

- Uno de los licitantes requirió un plano de la presidencia municipal por considerarlo necesario para dimensionar su propuesta.

Después de haber hecho la visita de inspección en la presidencia municipal de Unión de Tula, conforme la convocatoria, los asistentes se trasladaron al municipio de El Grullo, en la presidencia municipal, para la siguiente inspección de la cual se hace constar lo siguiente:

- El domicilio que se contempló para instalar los paneles corresponde al edificio antiguo de la presidencia municipal, sin embargo, el Director de Servicios Municipales plantea la posibilidad de que los paneles sean instalados en el edificio nuevo, ya que en este el consumo es muy elevado y se encuentran a punto de que se les incremente la tarifa, con la instalación de paneles se propicia que el consumo disminuya y que la tarifa que CFE aplica se mantenga derivando todo en un ahorro más significativo en lugar de instalarlos en el edificio antiguo. Los participantes comentan que para ellos no representa ningún inconveniente y solicitan que de cambiarse la ubicación se les informe en el debido tiempo.

El siguiente punto de visita conforme a la multicitada base, fue la Delegación Municipal de San Juan de Amula, en el Municipio de El Limón, Jalisco, una vez en el inmueble donde se realizara la instalación de sistemas fotovoltaicos a base de paneles solares, se deja constancia de lo siguiente:

- El domicilio que se contempló para instalar los paneles corresponde a la delegación municipal de San Juan de Amula, sin embargo, el consumo no es del inmueble, corresponde al alumbrado público de una plaza por lo que no existe un contador para la medición, en estos casos CFE aplica una tarifa basándose en varios aspectos entre ellos el número de lámparas utilizadas, ambas compañías licitantes indican que de esta manera no es posible realizar la instalación de los paneles pues no hay un circuito al cual se conecte el sistema.
- Se tomó la decisión de acudir a la delegación de San Miguel del mismo municipio, pero al llegar ahí se constató que el domicilio con el que se cuenta corresponde a una estación de bombeo de agua potable, el problema con este lugar radica en el hecho de que no existe espacio alguno para instalar los paneles por lo que también se desechó esta ubicación.
- Se decidió buscar un inmueble en la cabecera municipal de El Limón para implementar el proyecto, **fueron propuestas las instalaciones del DIF Municipal, cuyo gasto resulta viable considerando el monto con el que se cuenta, además de que la edificación tiene condiciones que permiten perfectamente la instalación de un sistema de paneles solares. Las compañías se comprometieron a entregar cotizaciones para reasignar recursos para la instalación en este sitio.**



Como último punto, se visitó la presidencia municipal de Tonaya, de esta visita el Jefe Operativo de Proyectos declara lo siguiente:

- Para finalizar la visita se acudió al municipio de Tonaya donde no existe impedimento alguno para realizar el proyecto.

Se recuerda a los LICITANTES que pretendan solicitar aclaraciones a esta CONVOCATORIA, que las solicitudes de aclaración, podrán entregarse personalmente en la junta de aclaraciones en el correo electrónico señalado por LA CONVOCANTE en LA CONVOCATORIA para llevar a cabo dicho evento a más tardar el día 06 de diciembre a las 23:59 horas por medio de correo electrónico. Por otra parte, las dudas que aquí surgieron serán puestas en el acta de la Junta de aclaraciones la cual será publicada en la página web de la JIRA en el apartado de transparencia, convocatorias vigentes el día 09 de diciembre después de las 16:00 horas.

Personas Asistentes a la visita de inspección:

Nombre.	Institución.
José Guadalupe Rodríguez	Energía Ecológica de América S.A. de C.V.
Miguel López García.	Energía Renovable de Michoacán.
Oscar Fernando Gutiérrez.	Agro Energy.
Ulises Ramírez Michel.	Agro Energy.
Eloy Fernando Carranza Montaño.	Jefe Operativo de Proyectos de la JIRA.
Hugo Alfredo Villaseñor García.	Coordinador de Planeación de la JIRA.

Se adjunta la lista de asistencia de la visita a la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente acta circunstanciada de hechos de la visita de inspección.

Hugo Alfredo Villaseñor García.
Coordinador de Planeación de la JIRA.

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez.
Coordinadora Administrativa de la JIRA.

Eloy Fernando Carranza Montaño.
Jefe Operativo de Proyectos de la JIRA.